

AVISO 8

SUSPENSIÓN DEL TRÁMITE DE VENTA

Bogotá D.C., 9 de Julio de 2018

Central de Inversiones S.A. informa a los interesados en participar en la Subasta Pública de los inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria No. 50S-40424962 (Laguna I) y No. 50S-40597709 (Laguna II), que de conformidad con el inciso 10 del numeral 5 de los Términos de Invitación a Ofertar – Formato de Oferta Comercial, se ha decidido **ampliar el lapso de suspensión** del trámite de venta, por un término de treinta (30) días hábiles adicionales, hasta el veintitrés (23) de agosto de 2018 inclusive.

En consecuencia, la modificación al Cronograma de Actividades, de ser el caso, se dará a conocer públicamente a través de la web de CISA www.cisa.gov.co próximamente.